

Piñas, 11 de Marzo del 2015

Sr.

Mario Rene Beltrán Pereira

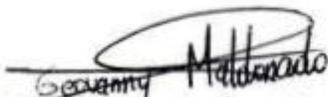
GERENTE COMPAÑÍA DE COMERCIO NACIONAL E INTERNACIONAL TRANSPORTE PESADO Y  
COMBUSTIBLE "LIVENSAN S.A.

Presente.

Mediante la presente yo Maldonado Loaiza Ángel Geovanny portador de la cédula de ciudadanía N° 0703712562 de estado civil casado con la señora Valarezo Calva María del Carmen portadora de la cédula de ciudadanía N° 0705222073, accionista de la **COMPAÑÍA DE COMERCIO NACIONAL E INTERNACIONAL TRANSPORTE PESADO Y COMBUSTIBLE "LIVENSAN S.A."** de la cual ostento ciento catorce acciones de un dólar cada una, con todos los derechos y obligaciones como accionista, por lo cual quiero hacer de su conocimiento que he llegado al acuerdo de ceder 2 acciones al señor Campoverde Valle Víctor Rubén portador de la cédula de ciudadanía N° 0702516592, por lo cual expongo para que sea de su conocimiento la sesión de acciones y se puedan llevar a cabo.

Por la atención favorable que se otorgue a la presente le anticipo mis más sinceros agradecimientos.

Atentamente;



Maldonado Loaiza Ángel Geovanny C.I. 0703712562

CEDENTE



Valarezo Calva María del Carmen C.I. 0705222073

CONYUGE



Campoverde Valle Víctor Rubén C.I. 0702516592

CESIONARIO